



LICITACION PUBLICA REGIONAL NO. 32065001-042-18
“SUMINISTRO DE EQUIPO TÁCTICO PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
DE BAJA CALIFORNIA”

REPOSICION DEL ACTO DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:30** horas del día **11 de diciembre de 2018**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas respecto a la Licitación Pública Regional No. **32065001-042-18**, correspondiente al “**Suministro de equipo táctico para la Procuraduría General de Justicia de Baja California**”.

El C. Rutilo Pérez Flores, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, procede a dar la bienvenida a los presentes, hecho lo cual pasa la lista de asistencia para ser firmada por quienes acudieron al acto.

Acto seguido y por así constar en la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los asistentes, el Presidente informa que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del “Comité de Adquisiciones” en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que existiendo **Quórum Legal** de asistencia para sesionar, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

En términos de los Artículos 21 Fracción I, 32 Fracción II y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II de su Reglamento, se procede al desarrollo de la Reposición del Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, lo anterior en cumplimiento a la Determinación de Nulidad de fecha nueve del mes de noviembre de dos mil dieciocho, emitida por la Dirección de Control y Evaluación Gubernamental, por conducto de la Dirección de Fiscalización y Evaluación de la Inversión Pública, dentro del expediente RI-15/2018-ADQ, respecto del acto consistente en “Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica”, celebrado el día seis de julio de dos mil dieciocho, dentro del procedimiento de contratación que bajo la modalidad de Licitación, que se identifica con número 32065001-042-18, la que tiene por objeto el “Suministro de equipo táctico para la Procuraduría General de Justicia de Baja California”; determinación en la que dicho órgano fiscalizador ordena emitir de nueva cuenta el acto declarado nulo, única y exclusivamente por cuanto hace al desechamiento de la propuesta técnica de la empresa CSI Tactical and Balistic, S.A. de C.V., por lo que respecta al paquete único, específicamente en lo concerniente a la citación del numeral que incumplió el licitante al preparar su propuesta y que dio como consecuencia el desechamiento; asimismo ordena emitir los actos procedimentales derivados del “Acto de Fallo Técnico y Apertura Económica”.

Dicho lo anterior, se procede a dar cumplimiento a lo ordenado por la autoridad de control en los términos siguientes:

Acto continuo el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la Licitación Pública Regional número 32065001-042-18, para la contratación del “SUMINISTRO DE EQUIPO TÁCTICO PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DE BAJA CALIFORNIA”:

Eum

-----**-DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del suministro mencionado objeto de esta licitación, emitiendo el siguiente dictamen:

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de la Propuesta Técnica de los licitantes:

Licitante	Evaluación Documental
CORPORATIVO TEKSEG S. DE R.L. DE C.V.	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Para el paquete único debido a que no presentó su documentación de acuerdo con lo solicitado en los puntos 4.2, 8.1 incisos A. y K y 26.1 de las bases de licitación, así como con lo establecido en las Juntas de Aclaraciones, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 3.1 de las bases de licitación, y en la junta de aclaraciones celebrada el día 25 de junio de 2018 se establecieron con características técnicas para en otras lo siguiente:</p> <p>Partida 1:</p> <ul style="list-style-type: none">• Peso máximo del chaleco balístico, (funda, paneles frontal y trasero) no deberá de exceder los 2,960 +/- .01 kg en talla (M) modelo de muestra. (según acta administrativa pesaje chalecos). <p>Partida 2:</p> <ul style="list-style-type: none">• Placa balística nivel IV tipo stand alone fabricada con un 80% de cerámica y 20% en polietileno.• Deberá estar certificada de acuerdo a lo establecido en el estándar NIJ 0101.06, soportar impactos de bala .30 calibre m2 AP con una masa nominal 166 gr. a una velocidad promedio de 878±9.1 m/s. multi impacto.• Medida: 10" x 12" (25.4 cm x 30.5 cm). Espesor 24 mm ± 2. Peso: 3.300 kg±0.05.• Recubiertas por dos componentes híbridos a base de poliurea/poliuterano de alto rendimiento, 100% sólido, libre de VOC

Evaluación

C

[Handwritten signature]

	<p>(compuestos orgánicos volátiles) que aumente la durabilidad y resistencia a la placa.</p> <p>Y derivado del análisis detallado de la propuesta técnica y muestra física presentada por el licitante, se advierte que el peso del chaleco de la marca Giramsa propuesto tiene un peso de 3.94 kg mismo que sobre pasa el peso solicitado, según consta en el acto protocolario de fecha 05 de julio de 2018, en el caso de la placa balística propuesta para la partida 2 se advierte que esta cuenta con 6 capas de material distinto, constando también que la pruebas presentadas no son el condiciones de multimpacto, y que tiene un espesor de 35 mm y esta forrada con cordura 500 cosida y sellada, incumpliendo con ello con lo solicitado en las bases de licitación.</p> <p>Por lo anterior expuesto y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en relación con lo establecido en los puntos 4.2, 8.1 incisos A. y K, 20.1 y 26.1 de las bases de la presente licitación, se desecha su propuesta para el paquete único.</p>
<p>CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para el paquete único de esta licitación, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 y 8.1 de las bases de Licitación, así como lo establecido en las Juntas de Aclaraciones.</p>

Tomando en consideración lo antes expuesto el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-042-18.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica del Licitante: **CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.**, Para el **paquete único; cumple** con los requisitos solicitados en Bases de Licitación, por tal motivo se acepta su propuesta.

Así mismo se hace mención que la propuesta presentada por el licitante: CORPORATIVO TEKSEG S. DE R.L. DE C.V. para el paquete único; no cumple con los requisitos solicitados en las bases de

licitación por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se desecha su propuesta para dicho paquete.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los Licitantes en este evento.

----- **APERTURA ECONÓMICA** -----

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del Licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a contratar, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$7'328,254.00 M.N. 16% de I.V.A. a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

PARTICIPANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.	Presenta	Presenta

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las Bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-042-18.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II

Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los Licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos T) y U) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica, visibles en las hojas no. 14 de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las 12:00 horas del día 17 de diciembre de 2018 para dar a conocer el Fallo de la Licitación No. **32065001-042-18** referente al "Suministro de equipo táctico para la Procuraduría General de Justicia de Baja California", quedando convocados en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los Licitantes correspondientes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"

RUTILO PÉREZ FLORES

Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor
en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno

"VOCAL"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

En representación del Departamento Administrativo
de Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"
ORGANO SOLICITANTE

VICTOR CERVANTES GUTIERREZ

En representación de la Procuraduría General de Justicia del
Estado

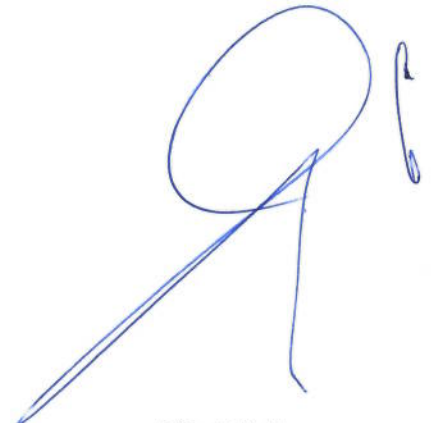
"COMPRADOR"

CESAR MIGUEL CERVANTES ESCANDON

Dirección de Adquisiciones de Oficialía
Mayor de Gobierno del Estado

ANEXO

Emil

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized letter 'P' with a long, sweeping tail that extends downwards and to the left.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA**

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-042-18

**SUMINISTRO DE EQUIPO TÁCTICO PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE
JUSTICIA DE BAJA CALIFORNIA**

REVISIÓN GENERAL DE DOCUMENTACIÓN ECONOMICA PRESENTADA

DOCUMENTO		CSI TACTICAL AND BALISTIC S.A. DE C.V.
1	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	✓
2	PROPUESTA ECONÓMICA	✓ \$7,328,254.00
4	16 % DE IVA	16% IVA
5	OBSERVACIONES	Se Acepta

